



La Real Cedula de la Real Audiencia de Mexico
 de trece de Mayo de mill e seiscientos e sesenta e tres
 años para que el Sr. Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias de la Real Audiencia de Mexico
 sea Gobernador de las Indias de la Real Audiencia de Mexico
 en el Reino de Castilla la Vieja y de las Indias de ella
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Mexico
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Valladolid
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Granada
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Sevilla
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Barcelona
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Valencia
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Murcia
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Zaragoza
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Lisboa
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Oporto
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Coimbra
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Evora
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Braga
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Beja
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Faro
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Lagos
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Setubal
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Evora
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Beja
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Faro
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Lagos
 y de las Indias de las Reales Audiencias de Setubal

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

Don Juan de Ovando
 Comendador de Indias
 de la Real Audiencia de Mexico

